

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN

JEFE/A SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO (CG 16.456)

CONFIGURACIÓN

Funcionario

Nivel: 28

Complemento específico: Tipo Específico C

Tipo de Puesto: Singularizado

Forma de Provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G001 Cuerpo Superior de Administración

Titulación : 1100 (Derecho-Fun)

Concejo: ES 33 44 OVIEDO

FUNCIONES:

- Planificar, coordinar, dirigir y controlar la actividad en el ámbito funcional descrito en el artículo 11 del Decreto 25/2024, de 15 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.
- Gestión y tramitación de subvenciones en materia de patrimonio cultural
- Gestión y tramitación de expedientes de contratación
- Gestión presupuestaria
- Gestión de personal
- Procedimiento administrativo común
- Asesoría jurídica en todas las cuestiones relacionadas con las materias de competencia del Servicio
- Relación con los sectores profesionales y asociaciones vinculadas al patrimonio cultural asturiano

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN/MÉRITOS A VALORAR:

Los relacionados con las funciones propias de la jefatura del Servicio de Conservación del Patrimonio, en particular:

- Experiencia en puestos de trabajo, análogos o similares.
- Experiencia en las funciones descritas.

OBSERVACIONES:

Puesto que quedará próximamente vacante por la comisión de servicios a otro puesto de su titular.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Comisión de Servicios

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Dirección General de Patrimonio Cultural
Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con el currículum vitae, a la dirección de correo electrónico **asuntosgenerales.cpt@asturias.org**, dentro del plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación en la intranet de este anuncio.

